

APRUEBA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, BAJO LA MODALIDAD DE TRATO DIRECTO CON LA EMPRESA CASA COLONIAL CENTRO DE SERVICIOS LIMITADA, SEGÚN SE INDICA.

SANTIAGO,

1 6 DIC. 2015

RESOLUCIÓN EXENTA Nº / VISTO: el DFL Nº 294, de 1960, del Ministerio de Hacienda, Orgánico del Ministerio de Agricultura; la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto Nº 250, de 2004, a través del cual se aprobó el Reglamento de la citada Ley Nº 19.886, del Ministerio de Hacienda; la Ley Nº 20.798 de Presupuestos del Sector Público para el año 2015; el Decreto Nº 35 de 2014, del Ministerio de Agricultura; la Resolución Nº 523 de 2014, de la Subsecretaría de Agricultura y la Resolución Nº 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

#### **CONSIDERANDO:**

Que de conformidad con lo que establece el artículo 8º letra g) de la citada Ley Nº 19.886, **en la letra b) del Nº 7 del artículo 10º** de su Reglamento, también ya individualizado, **se dispone:** "b). Cuando la contratación se financie con gastos de representación en conformidad a las instrucciones presupuestarias correspondientes"; refiriéndose a uno de los casos en que procede el Trato o Contratación Directa.

Que del mismo modo el Artículo 53 del ya citado Reglamento, establece que son Exclusión del sistema y que por lo tanto, podrán efectuarse fuera del sistema de información: "c) Las contrataciones que se financien con gastos de representación en conformidad a la Ley de Presupuestos respectiva y a sus instrucciones presupuestarias. Con todo las contrataciones señaladas precedentemente podrán efectuarse de manera voluntaria a través del sistema de información".

Que las instrucciones para la ejecución presupuestaria para el año 2015, han establecido que los gastos por concepto de "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial", incluyen los egresos por concepto de gastos que demande la realización de reuniones con representantes o integrantes de entidades u organizaciones públicas, privadas, de otros poderes del Estado, y/o con expertos y autoridades nacionales o extranjeras, que se efectúen en las Secretarías de Estado, con concurrencia de funcionarios y asesores cuando así lo determine la autoridad superior.

Que en relación a lo señalado en el primer párrafo de la presente Resolución Exenta, el Sr. Ministro de Agricultura requirió, con motivo de una reunión de trabajo con distintos Ministros de Recursos Hídricos, de un almuerzo para el día 14 de noviembre del año en curso.

Que en la mencionada actividad participó el Sr. Ministro de Agricultura y otros funcionarios, según el siguiente detalle:

- 1. Sr. Ministro de Medio Ambiente.
- 2. Sr. Ministro de Energía.
- 3. Sr. Ministro de Obras Públicas.



- 4. Sr. Ministro de Minería.
- 5. Sres. Asesores de cada Ministerio.
- 6. Delegado Presidencial del Agua (S).

Que el requerimiento de pago ser formalizó mediante Memorándum Nº 441 de fecha 14 de diciembre del año en curso

Que el mencionado almuerzo se llevó a cabo en las dependencias del Ministerio de Agricultura, con atención de la empresa Casa Colonial Centro de Servicios Limitada, RUT: 79.900.180-2, teniendo un valor total, por los servicios prestados de \$270.400 (doscientos setenta mil cuatrocientos pesos), valor con IVA incluido.

Que se ha establecido que la recepción conforme de los gastos asociados al concepto de gasto de representación del Sr. Ministro de Agricultura, recaerán en su Jefe de Gabinete, por la naturaleza de dichos egresos, autorizándose con ello el respectivo gasto.

Que en atención a lo expuesto en los párrafos que anteceden, y de acuerdo, además, con lo que se dispone en las normas legales y reglamentarias precedentemente señaladas, la Subsecretaría estima procedente acceder a autorizar el pago de los bienes adquiridos, como se detalla en la parte expositiva de la presente Resolución Exenta, en la modalidad de Trato o Contratación Directa, por tratarse, en este caso, de una contratación por concepto de gastos de representación y protocolo.

#### **RESUELVO:**

1. RATIFÍCASE la contratación de los servicios prestados para el almuerzo del día 14 de diciembre del año en curso señalado en la parte expositiva de la presente Resolución Exenta, a través de la modalidad de Trato Directo, al proveedor Casa Colonial Centro de Servicios Limitada, RUT: 79.900.180-2, por el monto total de \$270.400 (doscientos setenta mil cuatrocientos pesos), valor con IVA incluido, de acuerdo a lo señalado en la parte expositiva de la presente Resolución Exenta.

2. IMPÚTESE el gasto precedentemente señalado, al subtítulo 22, ítem 12, asignación 003, "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial", del programa 01 del presupuesto vigente de la Subsecretaría de Agricultura, centro de costo: Gabinete Ministro.

3. PÁGUESE la factura Nº 252, una vez recibida conforme por el Jefe de Gabinete del Sr. Ministro de Agricultura.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE POR ORDEN DEL SUBSECRETÁRIO DE AGRICULTURA

> JORGE VEGA SAAVEDRA JEFE DIVISIÓN ADMINISTRATIVA

**DISTRIBUCIÓN:** 

Departamento de Compras y Contrataciones



## MEMORANDUM Nº 441

Santiago, 14 de Diciembre de 2015

DE : JEFE DE GABINETE MINISTRO

A : JEFE DE DIVISIÓN ADMINISTRATIVA

Por medio del presente, envío a usted, factura electrónica N°252, de la Casa Colonial Centro de Servicios Ltda., por \$ 270.400, para proceder a su cancelación.

Este gasto corresponde a una reunión de trabajo almuerzo, que sostuviera el Sr. Ministro de Agricultura con distintos Ministros de Recursos Hídricos, entre ellos estaban: Medio Ambiente, Energía, Obras Públicas, Minería, todos son sus respectivos asesores, además, estaba el subrogante del delegado presidencial del agua.

Saluda atentamente a usted

RICARDO MOYANO M.

JEFE DE GABINETE

MINISTRO DE AGRICULTURA

gsj c.c archivo Gabinete Ministro Se adjunta Boleta

	DE AGRICULTURA MNISTRATIVA
15 01	C 2015
DEPTO. / INST.	92/00
CLAVE	1.7.2.



#### CASA COLONIAL CENTRO DE SERVICIOS LTDA

Giro: PROD.Y REALIZ, DE EVEN.Y ARR.Y SERV.INT.DE OF.REST.S.DE TE.C.CAS,V.RE MIGUEL CLARO 257 - PROVIDENCIA

eMail: DESPACHO@BROWNRESTAURANTE.CL

CIUDAD: SANTIAGO

Telelono: 2351737

SEÑOR(ES); SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE AGRICULT

R.U.T.: 61.301.000 - 9

GIRO:

GOBIERNO CENTRAL

DIRECCION: TEATINOS 40

COMUNA SANTIAGO

CONTACTO:

R.U.T.: 79.900.180 - 2

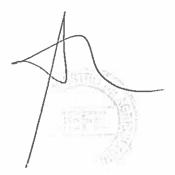
**FACTURA ELECTRONICA** 

Nº 252

S.I.I. - UNIDAD PROVIDENCIA

Fecha Emision: 14 de Diciembre del 2015

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio %Impto %De	esc.	٧	alor
- A	LMUERZOS	1	227.227	27 227.227		.227
mie	SAGPAFARAN, IAI ENTERALI WALETING ANGAINEMII		MONTO	NETO	\$	227.227
			I,V.	A. 19%	\$	43.173
			IMPUESTO ADIO	IONAL	\$	0
				TOTAL	\$	270.400
	Timbre Electronico SII					
Res.86	de 2005 Verifique documento: www.sii.cl					



Intranet



# Sistema Control de Documentos Providencia

Nro: 1191

De:	División Administrativa	Código Documento: 05d - 97697
<b>A:</b>	Betzabe Menjiba S., Jefa Depto. Compras y Contrataciones	Código Memo Nº 441
Remitente:	Jefe Gabinete Ministro	Fecha
Fecha Recepción:	15-12-2015	Límite Respuesta:
Tema:	Envía factura electrónica Nº 252 de Servicios Ltda. por la suma de \$ 270 gasto corresponde a reunión almuer Ministros de Recursos Hídricos, Med Públicas, Minería y sus respectivos a	0.400 para proceder a su pago. El rzo, que tuvo el Sr, Ministro con los lio Ambiente, Energía, Obras
Solicita:		
	[] Tomar Conocimiento	
	[] Estudiar e Informar	
	[ ] Preparar Respuesta	
	[] Responder Directamente	
	[] Proceder a lo Solicitado	
	[] Archivar	
Observacio	ones	



N° SOLICITUD 777

(Control interno Departamento de Comoras)

### SOLICITUD DE COMPRA Y/O CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (SC)

DATOS DE LA SOLICITUD		"***********************************		1
SOLICITANTE	GABINETE MINISTRO	FECHA DE SOLICITUD	16-12-15	
CENTRO DE COSTO	Gabinete Ministro	EJECUCIÓN REGIONAL?	Si	
			No	×
			NO NO	
DETALLE DE LO SOLICITADO	Solicita autorizar pago de gasto de representación			
JUSTIFICACIÓN	: memo 441			
ESPECIFICACIONES -	ψ.			
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	_
PASAJES AEREOS	FECHA DE VUELO			
En caso de solicitar pasajes	(IDA)	CIUDAD DE DESTINO		
internacionales, adjuntar propuesta de itinerario, si existiese.				
				İ
	FECHA DE REGRESO	INDICAR OTROS DESTINOS SI PROCEDE		
		or notes.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	_
	ACTIVIDAD O MOTIVO DEL VIAJE			
	(Campo Obligatorio)			
				— i
NOTAS U OBSERVACIONES	:			
		(8)		
ANTECEDENTES ADJUNTOS				
(Indicar sì adjunta: cotizaciones,	:			
muestras, TDA, Bases Técnicas, etc.)				_
SI T NO T				
		FIRMA SOLICITANTE (Debe		l
		ingresar el nombre del solicitante)	RICARDO MOYANO	—
		<u></u>		
DPTO.COMPRAS Y CONTRATACIO	NES (Control Interno)			2
	,			
FECHA DE RECEPCIÓN EN COMPRAS (Fecha del Correo	: 15-12-15	Sólo Revisión y/o Elaboración	No.	
Electrónico con el que se ingresa la solicitud)	,	de OC.	140	
OBSERVACIONES	*		SI ♥ NO □	
		APROBADO?		
DERIVADO A:	: BMS	MOTIVO DEL RECHAZO		
		FECHA DE LA DERIVACIÓN	15-12-15	
		FECHA DEVOLUCIÓN AL		
		CLIENTE (Fecha interna del comprador: fecha de correo		ı
		electrónico o envío por libro)		